

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

32180 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Noia.

Por auto de 17 de septiembre de 2020, dictado en las DPA 179/2018, se ha acordado decretar la búsqueda y detención de David Dragoi. De no presentarse o ser habido en un plazo de 30 días será declarado rebelde.

Noia, 17 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Isabel Parajó Martínez.

ID: A200042770-1